



ACG91/15: Elección de nuevos miembros para cubrir vacantes en las Comisiones Permanentes delegadas y no delegadas del Consejo de Gobierno

- Aprobado en la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 29 de enero de 2015

Elegir nuevos miembros para cubrir vacantes en las siguientes Comisiones:

- a) Comisiones Permanentes delegadas del Consejo de Gobierno:
 - Comisión Académica: D. Agustín Mora Palomares, en representación del sector estudiantado.
 - Comisión Económica: D. Ángel Rodríguez Monge, en representación del sector profesorado y D. Agustín Mora Palomares y D.^a Araceli Jurado Vigil, en representación del sector estudiantado.
 - Comisión de Investigación: D. Javier Tenedor Tenedor, en representación del sector estudiantado.
 - Comisión de Títulos de Grado: D.^a Araceli Jurado Vigil, en representación del sector estudiantado.
 - Comisión de Evaluación y Calidad: D.^a Araceli Jurado Vigil y D. Ramón Ricardo Rosas Romera, en representación del sector estudiantado.
- b) Comisiones permanentes no delegadas del Consejo de Gobierno:
 - Comisión de Permanencia: D. Gorka Martín Terrón, en representación del sector estudiantado.
 - Comisión de Innovación Docente: D. Gorka Martín Terrón y D.^a Araceli Jurado Vigil, en representación del sector estudiantado.